ACCIÓN URGENTE

LIBERTAD PARA PERIODISTA ENCARCELADO POR INFORMAR SOBRE PROTESTAS

Kilwe Adan Farah, periodista autónomo, está detenido en el estado somalí de Puntlandia desde el 27 de diciembre de 2020, cuando fue detenido después de informar sobre protestas contra la mala gestión por el gobierno de la moneda local. Fue acusado de cinco delitos, entre ellos "publicación de noticias falsas" y "despreciar la nación o el Estado", y cinco días más tarde, el 3 de marzo, un tribunal militar lo condenó a tres meses de cárcel, a pesar de que el propio tribunal señaló que no se había presentado ante él prueba alguna de las denuncias. Las autoridades deben retirar todos los cargos infundados contra Kilwe Adan Farah y ponerlo en libertad de inmediato y sin condiciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Presidente del Estado de Puntlandia, Somalia
President of Puntland state, Somalia
Said Abdullahi Deni,
Correo-e: President@plstate.so
Twitter: @SaidAbdullahiDe

Señor Presidente Said Abdullahi Deni:

*Le escribo para expresar preocupación por la continuidad de la detención del periodista **Kilwe Adan Farah**.*

Kilwe Adan Farah es un periodista autónomo que está detenido en el estado somalí de Puntlandia desde el 27 de diciembre de 2020, cuando fue detenido por agentes de la Agencia de Inteligencia de Puntlandia (PISA) al día siguiente de informar sobre protestas en la ciudad de Garowe, capital de Puntlandia, contra lo que las personas que se manifestaron consideraban mala gestión de la moneda local por el gobierno. El 27 de febrero, un tribunal militar lo acusó formalmente de cinco delitos, entre ellos "publicación de noticias falsas" y "despreciar la nación o el Estado". El 3 de marzo, el mismo tribunal lo condenó a tres meses de cárcel sin que se presentara ante el tribunal prueba alguna para fundamentar las acusaciones, como el propio tribunal señaló en su sentencia. El tribunal invocó sus atribuciones discrecionales para recluir a personas a las que se considere un "peligro para la seguridad nacional". La fiscalía, descontenta con la sentencia, interpuso un recurso el 4 de marzo. Kilwe Adan Farah continúa recluido en la Prisión Central de Garowe.

Kilwe Adan Farah no es el único. Las autoridades del estado somalí de Puntlandia han intensificado sus ataques contra la libertad de los medios de comunicación a través de la intimidación, el hostigamiento y la detención arbitraria de periodistas en el periodo previo a las elecciones presidenciales y parlamentarias. La sentencia condenatoria dictada contra Kilwe Adan Farah —por cargos infundados y de motivación política— forma parte de un intento de silenciarlo y de disuadir, tanto a él como a otros periodistas, de que lleven a cabo su vital trabajo, lo que viola su derecho a la libertad de expresión. La decisión de juzgar a Kilwe Adan Farah, civil y periodista, ante un tribunal militar constituye también una violación del derecho internacional de los derechos humanos.

En vista de lo anterior, lo insto a retirar todos los cargos infundados contra Kilwe Adan Farah y a ponerlo en libertad de inmediato y sin condiciones. Lo insto asimismo a desistir de hostigar e intimidar a otros periodistas, por ejemplo sometiéndolos a juicios militares que violan el derecho internacional de los derechos humanos.

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las autoridades del estado somalí de Puntlandia han intensificado su represión contra periodistas, entre otras cosas mediante intimidación y detenciones, cuando el país se encamina a elecciones presidenciales y parlamentarias. Kilwe Adan Farah y otros tres periodistas —Ahmed Botan Arab, Abdifatah Abdullahi Farah y Ahmed Botan— están detenidos arbitrariamente desde hace dos meses y medio en la capital de Puntlandia, Garowe, y la ciudad costera de Bosaso, en lo que constituye un hecho preocupante para la libertad de los medios de comunicación en la región cuando el país avanza lentamente hacia unas elecciones que se han aplazado.

Amnistía Internacional ha informado con anterioridad sobre violaciones de la libertad de expresión y de la libertad de los medios de comunicación en la región central-meridional de Somalia. Cuando el país se prepara para celebrar sus próximas elecciones, es importante que las autoridades regionales y federales protejan, promuevan y respeten la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 5 de mayo de 2021
Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Kilwe Adan Farah (masculino)